

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión Q0323
o proceso:
- c. Dependencia o Entidad SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
responsable del programa:
- d. Siglas: SDES
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 1015
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCION DE PROGRAMAS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 08/09/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
- c. Año de Evaluación: 2019

3. Introducción

Una de las estrategias del PAE -Q0323 es brindar atención a la población buscadora de empleo, mediante la prestación de Servicios que faciliten su colocación en un puesto de trabajo o actividad productiva.

Con el Programa de Apoyo al Empleo se busca ayudar a la sociedad a solucionar las dificultades que enfrenta para colocarse en el mercado laboral, como lo es la insuficiencia de conocimientos, habilidades y destrezas laborales de quienes buscan empleo; la falta de recursos para buscar el empleo y colocarse o mejorar sus habilidades laborales; falta de experiencia laboral en el caso de la población joven; o bien, pertenecer al grupo poblacional de adultos mayores y personas con discapacidad.

El origen de las recomendaciones se deriva de los resultados de la evaluación de Consistencia y Resultados del programa PAE-Q0323; realizado bajo la metodología del CONEVAL durante el ejercicio 2019. Esta evaluación resulto de gran importancia pues permitió detectar muchas áreas de oportunidad del programa, y llevar a cabo el Plan de acción y las estrategias de implementación de las mejoras en las reglas de operación; logrando tener información más precisa y fácil de identificar, como lo es la separación de esquemas (programas y subprogramas) cada cual con sus propios elementos definidos y normativos pero vinculados en el mismo Q0323."



Evidencia y Difusión de mejoras

4. Implementación de mejoras

Num: 1395

- a. Contenido de la recomendación: Redefinir el planteamiento del problema de la siguiente manera: La Población Económicamente Activa mayor de 16 años que busca trabajo o requiere mejorar situación laboral no cuentan con las habilidades y capacidades para integrarse y/o permanecer en el mercado laboral.
- b. Actividades a emprender: 1. Redefinir el planteamiento del problema
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Documento con la re definición del problema
- e. Resultados Obtenidos: Con la redefinición al planteamiento del problema se logró incluir a la población afectada en este caso solamente la población potencial a atender por el programa..
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Planteamiento del problema re definido
- h. Observaciones: Se re definió el planteamiento del problema de la siguiente manera: La Población Económicamente Activa mayor de 16 años que busca trabajo o requiere mejorar situación laboral no cuentan con las habilidades y capacidades para integrarse y/o permanecer en el mercado laboral.

Num: 1396

- a. Contenido de la recomendación: Derivado de lo anterior, también se sugiere redefinir el Propósito del Programa como: La Población Económicamente Activa mayor de 16 años que busca trabajo o requiere mejorar su situación laboral cuenta con las habilidades y capacidades laborales para ingresar y permanecer en el mercado laboral
- b. Actividades a emprender: 1. Redefinir el Propósito del Programa
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Reglas de Operación 2021 con el propósito del programa redefinido
- e. Resultados Obtenidos: Se obtuvo una mayor precisión en la definición del propósito del programa derivado del replanteamiento realizado al problema.
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Propósito del programa re definido

Evidencia y Difusión de mejoras

- h. Observaciones: https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2021_SDES_Program_a_formacion_empleabilidad_laboral_mi_chamba_reglas_operacion_modificacion_20211028.pdf
- Se re definió el Propósito del Programa como: La Población Económicamente Activa mayor de 16 años que busca trabajo o requiere mejorar su situación laboral cuenta con las habilidades y capacidades laborales para ingresar y permanecer en el mercado laboral

Num: 1397

- a. Contenido de la recomendación: Establecer una sola definición de Población Objetivo para los programas y el subprograma que integran el PAE Q0323.
- b. Actividades a emprender: 1. Se gestionará la posibilidad de establecer una sola definición de Población Objetivo para los programas y el subprograma que integran el PAE Q0323.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Reglas de operación 2021
- e. Resultados Obtenidos: Se realizó la actualización de la definición de la población objetivo para los programas y subprogramas del PAE.
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Reglas de Operación FEPL 2021
https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2021_SDES_Program_a_formacion_empleabilidad_laboral_mi_chamba_reglas_operacion_modificacion_20211028.pdf
- h. Observaciones: Se estableció una sola definición de Población Objetivo para los programas y el subprograma que integran el PAE Q0323.

Num: 1398

- a. Contenido de la recomendación: Identificar con mayor claridad las actividades que el PAE Q0323 debe llevar a cabo para entregar los componentes, es decir, los servicios de vinculación, capacitación y certificación.
- b. Actividades a emprender: 1. Se gestionará la atención con las áreas correspondientes de la Secretaría
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Memorandos de la gestión y/o en su caso el documento con las actividades más claras que el PAE Q0323 debe llevar a cabo para entregar los componentes, es decir, los servicios de vinculación, capacitación y verificación.
- e. Resultados Obtenidos: El área de planeación toma en consideración la solicitud, se procede a realizar los ajustes correspondientes que permitan mayor claridad en la entrega de los servicios dependiendo del que se trate.
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Memorándum de solicitud de apoyo para la atención de la recomendación
- h. Observaciones: Se hizo la solicitud para su atención.

Num: 1399

Evidencia y Difusión de mejoras

- a. Contenido de la recomendación: Integrar un Padrón Único de Beneficiarios del PAE Q0323, que incluya a todas las 7 personas que fueron apoyadas con algún servicio del Programa (vinculación, capacitación y certificación), y que, además incluya una Clave Única de Identificación. De igual manera, integrar un Padrón de Actores Sociales, es decir, de los Solicitantes que reciben recursos de los programas del PAE.
- b. Actividades a emprender: 1. Se gestionará la atención con las áreas correspondientes de la Secretaría y con SEDESHU
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Padrón Único de beneficiarios del PAE Q0323
- e. Resultados Obtenidos: Se cuenta actualmente con un padrón de beneficiarios del programa el cual se reporta de manera trimestral a la SEDESHU de acuerdo a las especificaciones establecidas en el formato de padrones sociales.
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Padrón Único de Beneficiarios
https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_pordependencia.php?dependencia=32
- h. Observaciones: Se integrará un Padrón Único de Beneficiarios del PAE Q0323

Num: 1400

- a. Contenido de la recomendación: Con base en todas estas sugerencias, se recomienda actualizar el Diagnóstico del Programa.
- b. Actividades a emprender: 1. Se actualizará el diagnóstico del Programa
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Diagnóstico del programa actualizado
- e. Resultados Obtenidos: Se cuenta actualmente con una fecha determinada para la actualización del diagnóstico del programa y se continuará dando cumplimiento de manera periódica.
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Programa Actualizado
- h. Observaciones: Se actualizó el Diagnóstico del Programa

Num: 1401

- a. Contenido de la recomendación: Elaborar un documento de Posición institucional por parte de la SDES respecto de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.
- b. Actividades a emprender: 1. Se integrarán los documentos de posición institucional por parte de la SDES respecto de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Documentos de posición institucional por parte de la SDES respecto de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas
- e. Resultados Obtenidos: La integración de documento con la posición por parte la SDES, permite tener una mejor referencia respecto de las recomendaciones y permite atenderlas de forma adecuada.

Evidencia y Difusión de mejoras

- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Documento de posición Institucional de SEDES
- h. Observaciones: Se anexa Documento de posición Institucional por parte de la SDES respecto de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas.

Num: 1402

- a. Contenido de la recomendación: Definir una estrategia de cobertura para atender la Población Objetivo del PAE Q0323, que abarque el mediano y/o largo plazos.
- b. Actividades a emprender: 1. Se gestionará la atención con las oficinas regionales de empleo de esta Secretaría
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Oficio dirigido a las oficinas regionales y/o en su caso el documento con la estrategia definida de cobertura para atender la Población Objetivo del PAE Q0323, que abarque el mediano y/o largo plazo
- e. Resultados Obtenidos: Cada oficina regional tiene identificada su zona de atención y distribuidas sus metas anuales programadas para alcanzar una cobertura de atención al Estado a través de la oferta de los programas y servicios.
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Oficio atención a municipios
- h. Observaciones: Se definio una estrategia de cobertura para atender la Población Objetivo del PAE Q0323, que abarque el mediano y/o largo plazos.

Num: 1403

- a. Contenido de la recomendación: Elaborar los manuales de procedimientos para los programas Capacitación para y en el Trabajo (específicamente en el servicio de capacitación) y el Programa de Capacitación justo a Tiempo.
- b. Actividades a emprender: 1. Se gestionará la elaboración de los manuales de procedimientos para los programas Capacitación para y en el Trabajo (específicamente en el servicio de capacitación) y el Programa de Capacitación Justo a Tiempo.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
- d. Productos y/o evidencias: Manual de procedimientos del programa 2021
- e. Resultados Obtenidos: Actualmente se cuenta con el manual de procesos del programa de capacitación BECAT, el programa Justo a tiempo no se opera desde el 2020 por lo que no se elaboró manual.
- f. Fecha de Término: 05/10/22
- g. Documentos probatorios: 1. Manuel de Procedimientos Q0323
- h. Observaciones: Se elaboraron los manuales de procedimientos para los programas Capacitación para y en el Trabajo (específicamente en el servicio de capacitación) y el Programa de Capacitación justo a Tiempo.

5. Conclusiones

"Breve descripción de los beneficios generados a partir de la implementación de la atención a las recomendaciones.



Evidencia y Difusión de mejoras

La implementación de mejoras en el programa PAE Q0323, nos permitió conocer claramente los procesos que tenemos y ayudó mejorar de una manera significativa en los tiempos de atención y desarrollo de la operación del programa. Se logró mejorar el proceso en beneficio de los usuarios al obtener el apoyo de manera más rápida y con la simplificación de los documentos. "

6. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre:

C.P. Raúl Fabricio Ibarra Rocha

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Cargo:

Director de Programas del Servicio Nacional de Empleo

Firma



Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Enlace DyE

Nombre:

Lic. Teresa de Jesús González Méndez

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Cargo:

Coordinadora de Apoyos Económicos

Firma

▸ Capturista

Nombre:

Lic. Leticia Ortíz Ramírez

Dependencia:

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable

Cargo:

Jefa de Información Ocupacional y Movilidad Laboral

Firma